

le a la capital de Navarra, al pueblo en que naci, cuantas veces quiera, en especial cuando mis deberes profesionales a ello me obliguen.

¿Y eso por qué?... Porque según el señor Atadill es intolerable me se ofenda a Navarra, en Navarra y por Navarra. He aquí el dedo en la llaga.

¿Y siguen las injurias. Ni se narra de la historia de Navarra ni que lo representara, ni estoy capacitado para eso, soy ignorante, ignorante, ignorante y soberbio...

¿Y el señor Atadill se caufica de nombre leiz porque ha encontrado la réplica que no encontraron los señores Aranzadi y consorcios a mi afirmación de que Sancho III el Magno, nuestro gran Rey precativo, "sentía la unidad nacional".

Problema señor Atadill! Con esa réplica demuestra que si ha leído mis otros libros, no los ha digerido y que la cita que en otro número hace a Gampouñ —que él afirma que para mí es un ilustre desconocido— es de segunda mano.

Sancho el Mayor mira con ojos amorosos a sus estados patrimoniales; es buen rey de Navarra que escucha la voz de la sangre basconica. PELO SE SIENTE REY ESPAÑOL Y EVOKA A SI LA REPRESENTACION DE AQUELLOS ABORRECIDOS GUDOS contra quienes perfradamente pelearon los bascones.

Porque desde que la execrable casta de los Ismaelitas, INVADIO EL REINO DE ESPAÑA, casi ningún culto de la Religión divina hubo en los venerables lugares de las Iglesias DE NUESTRA PATRIA... porque recho no suceda como en tiempo de los "Reyes predecesores de Vitzia y Rodrigo, nuestros antepasados," perrieron entregados a los enemigos del nombre de Cristo.

Señor Atadill: si yo soy un ignorante en Historia de Navarra ¿qué es usted que ignora que Sancho III ALUNQUE SENTIA LA UNIDAD NACIONAL COMO LO RECORDO GAMPION, no la llevó a efecto. —según hice notar en mi primera carta— por las equivocadas doctrinas de Derecho político que regían en el siglo X? Así están ustedes falsificando la Historia de Navarra!

El señor Atadill imputa a Fernando V la falsificación del tratado de Blois, la de las bulas de Roma, el perjuicio en daño de los moriscos; sólo le exime de haber falsificado moneda.

Le imputa; pero no lo prueba. Por tercera vez reto al señor Atadill y a sus agrumentes a una discusión aparte, oral, escrita, como ellos quieren, acerca de este particular. YO ME COMPROMETO A PROBAR QUE FERNANDO V NO SE VALIO LE BULA ALGUNA FALSIFICADA PARA ALEGAR DERECHOS SOBRE LA CORONA DE NAVARRA. ¿Acepta el reto? Si lo aceptan manos a la obra. Si no lo aceptan cállense de una vez para siempre.

Dije yo en mi primera carta, en justificación de que la tradición navarra tendió siempre a la unidad nacional, QUE MEDIO SIGLO ANTES QUE EN CASTILLA, en tiempos de Sancho VII el Fuerte, se dió en Navarra CARACTER OFICIAL A LA LENGUA CASTELLANA. El señor Atadill, siguiendo los pasos del señor Etxayo y aceptando sin examen un chismeillo de ésta, dice que yo aprendí mal la lección que éste me dió.

No haga usted caso del señor Etxayo, señor Atadill, por dos razones: la primera porque al hacerse lo incurrir en contradicción y la segunda porque una vez más queda de relieve que no ha leído usted a Campión. Ciertamente visité el Archivo de Navarra (yo, que según usted, no he visitado ninguno) para conocer el "primer documento oficial" escrito en castellano. El señor Etxayo me lo enseñó: era del tiempo de Sancho VII, el Fuerte. Eso es todo. La consecuencia de que el castellano tuvo CARACTER OFICIAL en Navarra MEDIO SIGLO antes que en Castilla la saqué yo de que HASTA FINES DEL REINADO DE DON FERNANDO III EL SANTO NO SE ADOPTO COMO LENGUA OFICIAL EN CASTILLA EL CASTELLANO. Luego vi en Campión que este dice lo siguiente que por lo visto ignoran el señor Etxayo y el señor Atadill:

Estos parentescos y amistades les persuadieron (a los Reyes navarros de la dinastía pirinica) a inmiscuirse en negocios perturbadísimos y

embarafados por ambiciones de los Reyes peninsulares. Y A SENTIR Y A QUERER, como uno de tantos, PERDIENDO EN PARTE EL COLOR Y EL SABOR GENUINAMENTE VASCONICOS, SESENTA AÑOS ANTES, QUE LOS REYES DE CASTILLA, dejaron el latin lengua internacional y diplomática, POR EL CASTELLANO, idioma vulgar de una pequesísima porción de Navarra entonces."

¿Sesenta años antes!... ¿Lo oye usted señor Atadill? Todavía el señor Campión aumenta DIEZ AÑOS sobre el plazo por mí fijado. Y tiene usted la audacia griega de decir que yo no conozco ni un solo texto y que sobre su mesa de usted hay montones de obras que tratan de la Historia de Navarra! ¿Quiere algún otro? Aunque usted no lo quiera, ahora mismo se lo recordaré. (Continuará).

VICTOR PRADERA.

Banco de San Sebastián

Table with financial data for Banco de San Sebastián, including items like Interior contado, Amortizable 5 por 100, and various exchange rates.

Bolsa de Barcelona

Table with financial data for Bolsa de Barcelona, including items like Interior D., Exterior S., and various exchange rates.

Banco Español del Rio de la Plata

Table with financial data for Banco Español del Rio de la Plata, including items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, and various exchange rates.

Advertisement for SOLER Y TORRA Hnos. BANQUEROS, located at Avenida de la Libertad, 20. They offer services like Tenemos existencia de toda clase de monedas extranjeras en billetes, Facilitamos ORO para pagos en ADUANAS, and Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

TELÉFONO 15-55. CINEMATOGRAFO Y ATRACCIONES. Tarde: A las 4 y 6 1/2. Noche: A las 10 1/4. Cinematógrafo: EL ROMPE CABEZAS (cinco partes, americana). Début de MARIQUITA FUENTES (notable bailarina). Début de LAURA DOMINGUEZ (estrella cancionista).

VIDA DEPORTIVA

Un comentario del "maestro" respecto al partido de reservas Real Sociedad-Real Unión en Amule.

RESERVAS DEL REAL UNION Y REAL SOCIEDAD

Tenia el presentimiento del que veria un partido competido e interesante, si presenciaba el encuentro que para el pasado domingo habian concertado los reservas del Real Union y Real Sociedad.

Me basaba en para creer que veria jugar bien al football en dicho partido, en que Clubs de la categoría de los antes mencionados, tendrian forzosamente otros elementos que su piezas más que discretamente a los del primer equipo, en caso de ausencias, enfermedades o contusiones.

No me pesó el trasladarme a Amule, pues allí presencié un partido interesante, muy bien jugado y competido; un partido que parecía jugado por dos buenos primeros equipos.

Ambos bandos desarrollaron el juego característico de los equipos vascos: rápido y codicioso. Un sólo pero, aunque grande, les vamos a señalar. Dado el terreno húmedo, debieron de haber abierto más el juego a lo sextremos, por medio de pases largos y los interiores haber caubiado también más el juego.

Marcaron siete goals: cuatro los de Irú y tres los de la Real. Pudimos convencernos de que en ambos bandos hay bastantes jugadores que con el tiempo llegarán a figurar ventajosamente en primeros equipos.

El extremo derecho, el extremo izquierdo, el medio centro y los zagueros, además de Sistiaga y Lasalde, fueron los que más se destacaron del equipo irunés.

De los de la Real, Benito Díaz, fué el mejor y casi me pareció que el mejor de los 22. Zulaica, Sancho, Echenique y Olariaga; también sobresalieron, Picavea, que sólo jugó el primer tiempo, marcó un precioso goal de un directo con la izquierda.

Varios de los componentes de estos dos equipos, han jugado diferentes veces en el primero, y al jugar cuando en el equipo, y en el puesto que se les indica, dan una lección de verdadera afición y disciplina a otros que se creen ser ellos los llamados a juzgar sus propios méritos, y que en cuanto no juegan en el primer equipo, lo consideran deshonroso y dejan de jugar. No tienen en cuenta los que tan equivocadamente opinan, que pueden estar bajos de forma, por exceso de partidos o contusión, y que un descanso o jugar algún tiempo en el segundo equipo, ya que en un equipo inferior se emplea un juego como en los primeros, en los que se exige el máximo de esfuerzo en las facultades y organismo del jugador, puede hacerles volver pronto a su forma habitual.

Centro Católico

Esta tarde, a las cinco y cuarto, tendrá lugar la velada en honor del Santo Patrono de la ciudad, representándose "Azucena", la comedia vasca "Aldiz, aldiz", y la zarzuela "La marcha de Cádiz".

"REAL CLUB NAUTICO"

Ha sido enorme la expectación despearada por el anuncio de la representación de la revista local "San Sebastián al día", que se estrenará el próximo domingo en el Club Náutico. A los pocos días de anunciarse esta función, se agotaron las localidades y probablemente va a suceder lo propio con la segunda representación que se dará el jueves, día 27. Es tan grande el pedido de localidades, que seguramente antes del domingo estarán ya agotadas también.

e ruega por lo tanto a las personas que tienen reservadas su localidades para el estreno de la revista, rean sus invitaciones en el Club Náutico, antes del próximo sábado, para evitar posibles equivocaciones y con el fin de que muchas personas deseadas de asistir a la primera función, puedan disfrutar de las tarjetas que quedan disponibles.

Autores y actores trabajan con el mayor entusiasmo y el viernes y sábado tendrán lugar los dos últimos ensayos con la orquesta completa. Nuestra más sincera felicitación a la Sociedad de Ping Pong, que está realizando una labor magnífica esta temporada. Después de estas funciones, se volverá al Ping Pong para jugar los campeonatos de señoras y de caballeros.

Notas militares

INFORMACION LOCAL. Revista de comisario.—Según se dispuso por Real orden, la revista de comisario del mes de enero se pasará hoy, día 20, con arreglo a la situación que se tenía el día 1 de mes.

En esta capital, la referida revista la pasará el comisario de Guerra don Emilio Elvira, presidiendo el general gobernador militar.

El orden será el siguiente: A las diez, a la fuerza de la Comandancia de Artillería; a las diez y media, a la del regimiento de Infantería de Sicilia núm. 7; a las once, a la del primer regimiento Zapadores-Minadores; a las once y media, a la Zona de reclutamiento, y a las doce, a la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil. Los jefes y oficiales que no dependan de los Cuarteles de guarnición, pasarán la revista a las doce y media en el Gobierno militar, y los individuos de tropa (tan señantes, a las tres en el mismo edificio).

Día festivo.—Por ser hoy el día de San Sebastián, el gobernador militar ha ordenado que en los Cuarteles de la guarnición rija el horario de los días festivos.

Cartera local

SERVICIO FARMACEUTICO. Hoy jueves estarán abiertas para el despacho público las farmacias siguientes:

Señor Eguino, Puyuelo, 7. Señor Vidar, Hernani, 11. Señor Aranguena, Easo, 8, esquina a Príncipe. Señor Balda, Vergara, 3.

Señor Fila-nueva, Urbista, 33 accesorio, esquina a Urdaneta. Señor Zabala, Miracruz, 8 (barrio de Gros).

Las farmacias se abrirán a las ocho y media de la mañana y se cerrarán a las ocho y media de la noche. Estas farmacias despacharán por la noche durante la semana sólo las recetas de los señores médicos. No atenderán otras llamadas que las del sereno.

Todo servicio, estando cerrada la farmacia, se gravará con un recargo del 35 por 100 del importe, con el fin de compensar el servicio extraordinario de la dependencia.

ACADEMIA MEDICOQUIRURGICA DE GUIPUZCOA. Mañana viernes, a las seis en punto de la tarde, y en el salón de conferencias del Colegio Médico (Embalsán, 11), celebrará sesión esta entidad, con arreglo a la siguiente orden del día: "Impresiones de un viaje científico al Canadá y Estados Unidos", por don Luis Utrutia.

DIPUTADOS A TOLOSA. El presidente de la Diputación y algunos diputados estuvieron en Tolosa ayer mañana para asistir a los

funerales dedicados en sufragio del alma de la madre del que fué presidente de esta Diputación provincial, don Ladislao Zabala.

UNA INVITACION. La directora de la Escuela Normal de maestras, invitó ayer oficialmente al señor Etxaya para que, en nombre de la Diputación, concurra a la fiesta que mañana ha de celebrarse en dicho centro docente.

REPARTO DE RACIONES. Ayer fueron repartidas entre los pobres de San Sebastián 2.000 raciones compuestas de pan, arroz, alubias y un trozo de cerdo, por ser hoy la fiesta del Patrón de Donostia. Para entregarla a un necesitado, nos fué enviada una de aquellas raciones.

LA hemos hecho llegar a manos de quien la necesitaba. FUNERALES. El alcalde estuvo ayer por la mañana, en los funerales dedicados a la esposa del veterano y probo ordenanza de la Alcaldía don Juan Aznar, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

EL DIA EN MADRID

En el Senado se concedió un voto de confianza al Gobierno. En el Congreso las minorías y el propio señor Cierva ofrecieron su apoyo para que se restablezca la disciplina.

(Por teléfono) Madrid, 19 (11 n.) LO DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA. Esta mañana el señor Dato, cuando salió de Palacio de despachar con el Monarca, dijo a los periodistas que el ministro de Hacienda no le había dado todavía cuenta de la contestación que los funcionarios de Hacienda habían dado a los jefes de Administración.

Añadió que esta mañana se habían reunido dichos jefes de Administración, y como la reunión se prolongase, el ministro les pasó aviso diciéndoles que precisaba conocer hoy mismo su respuesta.

El Gobierno—añadió—está dispuesto a apurar todos los procedimientos conciliatorios para que las víctimas de la ofuscación reflexionen y vuelvan al cumplimiento de su deber.

El Gobierno, por otra parte, no puede detener su acción por más tiempo; de manera que sólo esperará a que reciba el ministro la contestación de los jefes de Administración.

El Rey—añadió—ha firmado hoy varios decretos de Hacienda, ninguno de los cuales tenía relación con el conflicto planteado por los funcionarios de aquel departamento.

Agregó que no se celebrará Consejo de ministros hasta que se conozca claramente la actitud de los funcionarios de Hacienda, pues de ella han de depender los acuerdos que tome el Gobierno.

De todos modos, dicho Consejo ha de celebrarse antes del día del Santo del Rey, pues hay pendientes otros asuntos graves de que tratar.

La fórmula presentada por los jefes de Administración de Hacienda a los funcionarios del Estado para resolver el conflicto pendiente consiste en que los funcionarios reanuden su trabajo, comprometiéndose los jefes a secundarles en la huelga si en un plazo de veinticuatro horas después de reintegrados a sus puestos no se derogara el decreto origen del conflicto.

Para tratar de esta fórmula se reunieron anoche los funcionarios de Hacienda en las afueras de la población, y hasta hora bien avanzada de la mañana no terminó la Junta.

En la reunión se acordó contestar a los jefes de Administración que no les merecía garantía su promesa, toda vez que la habían por iniciativa propia y no por iniciativa o promesa de carácter oficial, acerca de cuándo sería derogado el decreto.

Los funcionarios acudieron puntualmente a esta mina a sus puestos, y en ellos permanecieron hasta la hora oficial de salida.

En muchas dependencias se presentaron aquellos funcionarios que se hallaban con licencia o agregados a otras dependencias, dando así cumplimiento a la disposición de la "Gaceta" que consideraba terminadas las licencias concedidas.

A las diez y media de la mañana se reunieron los jefes de Administración, prolongándose la reunión hasta las doce.

Dijeron a los periodistas que tuvieron paciencia hasta la una de la tarde, pues hasta entonces no podían decir nada en concreto.

Sin embargo, pudo averiguarse que se presentó un pliego para recoger firmas de los que se comprometen a ponerse al lado del ministro.

Cuando ya habían firmado algunos de los reunidos, llegó un caracterizado jefe de Administración, el cual les dijo que el ministro había dispuesto que el acuerdo que se tomase se lo comunicasen al subsecretario, pues a la hora en que terminaba la reunión ya no pensaba estar en su despacho oficial.

Esta declaración se tradujo en el sentido de que el ministro se hallaba dispuesto a abandonar su cargo, y en vista de ello, a las doce y media volvieron a reunirse los jefes de Administración, durante esta nueva reunión hasta la una y cuarto.

A la salida manifestaron que habían acordado por unanimidad colocarse sucesivamente al lado del personal.

Los funcionarios que aguardaban en las galerías próximas al salón donde se verificaba la reunión, al conocer el resultado de la misma ovacionaron a sus jefes.

En cuanto el ministro supo el acuerdo adoptado por los jefes de Administración, se trasladó sin pérdida de tiempo a la Presidencia para comunicar al señor Dato lo ocurrido.

Se abre la sesión a las cuatro minutos veinte de la tarde, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Estado.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Dato se levanta a hablar, diciendo que va a contestar a la alusión que ayer le dirigió el marqués de Alhucemas acerca de un asunto de extrema gravedad.

Se trata de un conflicto que han determinado los funcionarios de Hacienda, atacando a lo más fundamental del país. Los funcionarios se han dejado

Los funcionarios públicos y el Gobierno

En el Senado se concedió un voto de confianza al Gobierno. En el Congreso las minorías y el propio señor Cierva ofrecieron su apoyo para que se restablezca la disciplina.

(Por teléfono) Madrid, 19 (11 n.) LO DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA. Esta mañana el señor Dato, cuando salió de Palacio de despachar con el Monarca, dijo a los periodistas que el ministro de Hacienda no le había dado todavía cuenta de la contestación que los funcionarios de Hacienda habían dado a los jefes de Administración.

Añadió que esta mañana se habían reunido dichos jefes de Administración, y como la reunión se prolongase, el ministro les pasó aviso diciéndoles que precisaba conocer hoy mismo su respuesta.

El Gobierno—añadió—está dispuesto a apurar todos los procedimientos conciliatorios para que las víctimas de la ofuscación reflexionen y vuelvan al cumplimiento de su deber.

El Gobierno, por otra parte, no puede detener su acción por más tiempo; de manera que sólo esperará a que reciba el ministro la contestación de los jefes de Administración.

El Rey—añadió—ha firmado hoy varios decretos de Hacienda, ninguno de los cuales tenía relación con el conflicto planteado por los funcionarios de aquel departamento.

Agregó que no se celebrará Consejo de ministros hasta que se conozca claramente la actitud de los funcionarios de Hacienda, pues de ella han de depender los acuerdos que tome el Gobierno.

De todos modos, dicho Consejo ha de celebrarse antes del día del Santo del Rey, pues hay pendientes otros asuntos graves de que tratar.

La fórmula presentada por los jefes de Administración de Hacienda a los funcionarios del Estado para resolver el conflicto pendiente consiste en que los funcionarios reanuden su trabajo, comprometiéndose los jefes a secundarles en la huelga si en un plazo de veinticuatro horas después de reintegrados a sus puestos no se derogara el decreto origen del conflicto.

Para tratar de esta fórmula se reunieron anoche los funcionarios de Hacienda en las afueras de la población, y hasta hora bien avanzada de la mañana no terminó la Junta.

En la reunión se acordó contestar a los jefes de Administración que no les merecía garantía su promesa, toda vez que la habían por iniciativa propia y no por iniciativa o promesa de carácter oficial, acerca de cuándo sería derogado el decreto.

Los funcionarios acudieron puntualmente a esta mina a sus puestos, y en ellos permanecieron hasta la hora oficial de salida.

En muchas dependencias se presentaron aquellos funcionarios que se hallaban con licencia o agregados a otras dependencias, dando así cumplimiento a la disposición de la "Gaceta" que consideraba terminadas las licencias concedidas.

A las diez y media de la mañana se reunieron los jefes de Administración, prolongándose la reunión hasta las doce.

Dijeron a los periodistas que tuvieron paciencia hasta la una de la tarde, pues hasta entonces no podían decir nada en concreto.

Sin embargo, pudo averiguarse que se presentó un pliego para recoger firmas de los que se comprometen a ponerse al lado del ministro.

Cuando ya habían firmado algunos de los reunidos, llegó un caracterizado jefe de Administración, el cual les dijo que el ministro había dispuesto que el acuerdo que se tomase se lo comunicasen al subsecretario, pues a la hora en que terminaba la reunión ya no pensaba estar en su despacho oficial.

Esta declaración se tradujo en el sentido de que el ministro se hallaba dispuesto a abandonar su cargo, y en vista de ello, a las doce y media volvieron a reunirse los jefes de Administración, durante esta nueva reunión hasta la una y cuarto.

A la salida manifestaron que habían acordado por unanimidad colocarse sucesivamente al lado del personal.

Los funcionarios que aguardaban en las galerías próximas al salón donde se verificaba la reunión, al conocer el resultado de la misma ovacionaron a sus jefes.

En cuanto el ministro supo el acuerdo adoptado por los jefes de Administración, se trasladó sin pérdida de tiempo a la Presidencia para comunicar al señor Dato lo ocurrido.

Se abre la sesión a las cuatro minutos veinte de la tarde, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Estado.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Dato se levanta a hablar, diciendo que va a contestar a la alusión que ayer le dirigió el marqués de Alhucemas acerca de un asunto de extrema gravedad.

Se trata de un conflicto que han determinado los funcionarios de Hacienda, atacando a lo más fundamental del país. Los funcionarios se han dejado